ANEXO 1

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE BIENES EN ALMACÉN Y/O PERSONAL QUE EJECUTE LOS SERVICIOS A ADQUIRIR

EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CAUCA

CERTIFICA:

Que en el SENA Regional Cauca es necesario garantizar la compra de una silla de ruedas en cumplimiento de orden de acción de tutela.

Que, el Sena no cuenta con este bien en disponibilidad de existencias en el almacén de la dirección regional, por lo cual es necesario la adquisición de este elemento, por tanto, en necesario realizar la compra de este elemento.

Los servicios para contratar son los siguientes:

Item	Descripción técnica del bien o servicio	Código UNSPSC	Unidad de media	Cant.
1	Silla de ruedas plegable de aluminio más ligera. Armazón con reposapiés fijos. Con un diseño limpio y líneas depuradas. Dimensiones: Anchura de asiento:32 a 46 cm; Profundidad de asiento:34 a 50 cm; Altura delantera de asiento:43 a 55 cm; Altura trasera de asiento:37 a 50 cm (ajustable); Altura de respaldo:25 a 47,5 cm; Ángulo de respaldo:-15° a 13° (en incrementos de 4°); Ángulo de armazón:100º (92º opcional); Curvatura de armazón:0 cm a cada lado (1 cm opcional); Camber:0° / 2° / 4º; Rendimiento/Pesos: Peso máx. usuario:110 kg; Peso total: desde 8,8 kg; Transporte: Crash Tested, Este producto ha superado con éxito las pruebas de colisión conforme a ISO 7176-19 que lo certifica como asiento seguro durante su transporte en un vehículo.	42192210	unidad	1

Que los recursos destinados a la presente contratación no se fraccionan los gastos de obligatorio cumplimiento (Nómina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre la nómina, y

demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar de alumnos, aseo y vigilancia, entre otros) durante toda la presente vigencia fiscal.

Se expide en Popayán, a los 12 días del mes de marzo del 2021



HERNANDO RAMIREZ DULCEY
DIRECTOR REGIONAL

Asunto	Nombre	Cargo	Firma
certifico	Bibiana Judith Arias Perez	Almacenista regional Grupo Administrativo Mixto	
Aprobó	Isabel Alicia Pantoja Ospina	Coordinador Grupo Administrativo y Financiero Mixto	
Revisó Jurídicamente	Andrés José Vivas Pérez	Abogado Contratista Dirección SENA Regional Cauca	
Proyectó y Estructuró	Diógenes Armando Yacelga Salazar	Grupo de Gestión Contractual	